

RESOLUCIÓN

ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CS/1700/1100731445/16/PNSP

CONTRATO: **Suministro de filtros, prefiltros y filtros absolutos** para las instalaciones de climatización del Hospital Reina Sofía, Área VII – Murcia Este.

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del contrato para el suministro de filtros, prefiltros y filtros absolutos para las instalaciones de climatización del Hospital Reina Sofía, Área VII – Murcia Este, mediante procedimiento negociado sin publicidad, previsto en el artículo 173f) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Vista la propuesta, de fecha 17 de noviembre de 2016, efectuada por la Comisión de Negociación, constituida al efecto, por la que se propone la adjudicación del citado contrato a GENERALFILTER IBÉRICA, S.A.

Vista la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 11 de octubre de 2016, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016, y vistos los criterios para la adaptación de algunos preceptos del articulado de la misma al régimen de funcionamiento en cuanto a la operatoria de gastos del Servicio Murciano de Salud.

Visto el artículo 151 del citado texto refundido y en virtud de las facultades que me son conferidas por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS), mediante Resolución de 8 de enero de 2015 por la que se delegan diversas competencias en materia de gestión de precios públicos, contratación y otras materias, en diversos órganos del Servicio Murciano de Salud (Boletín Oficial de la Región de Murcia [BORM] nº 14, de 19 de enero),

RESUELVO

Primero. Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del contrato para el *Suministro de filtros, prefiltros y filtros absolutos para las instalaciones de climatización del Hospital Reina Sofía, Área VII – Murcia Este.*

Segundo. La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- VENTILACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L.
- GENERALFILTER IBÉRICA, S.A.

Tercero. No admitir la oferta realizada por COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., con motivo de los defectos no subsanables que ésta

presenta, ya que no se ha cumplimentado en el modelo Anexo VII, ni está suscrita por la persona identificada como representante de la empresa, con poder para firmar proposiciones en nombre del licitador, ni presenta oferta económica para todos los materiales que integran el lote y, fundamentalmente, porque supera, para varios artículos, los precios unitarios máximos fijados en esta licitación.

Cuarto. Adjudicar la contratación del Suministro de filtros, prefiltros y filtros absolutos para las instalaciones de climatización del Hospital Reina Sofía, Área VII – Murcia Este a la empresa que se señala a continuación, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

Empresa Adjudicataria	GENERALFILTER IBÉRICA, S.A.
C.I.F.	A80321532
Importe sin IVA	43.149,40€
IVA aplicable	21%
Importe del IVA	9.061,37€
Importe Total	52.210,77€
Elementos determinantes de la adjudicación	La suya es la mejor oferta económica y su oferta técnica cumple con todo lo requerido de acuerdo con los pliegos que regulan la contratación.

El pago del importe de adjudicación se realizará de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

Prefiltros

Código material	Dimensiones y etapa de filtrado	Eficacia	Cantidad	Precio unidad (sin IVA)	Precio unidad (IVA incluido)
21038936	287x592x47 marco metálico (1ª etapa)	G4	300	3,80 €	4,60 €
21038937	350x500x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	96	6,07 €	7,34 €
21038938	350x625x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	144	6,81 €	8,24 €
21038939	400x400x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	168	3,70 €	4,48 €
21038940	400x500x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	504	4,15 €	5,02 €
21038941	400x625x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	120	4,95 €	5,99 €

Código material	Dimensiones y etapa de filtrado	Eficacia	Cantidad	Precio unidad (sin IVA)	Precio unidad (IVA incluido)
	etapa)				
21038942	490x592x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	1068	5,50 €	6,66 €
21038943	500x500x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	492	4,80 €	5,81 €
21038944	500x625x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	624	5,75 €	6,96 €
21038945	592x592x47 marco metálico (1ª etapa)	G4	672	6,20 €	7,50 €
21038946	625x625x50 marco metálico (1ª etapa)	G4	48	7,58 €	9,17 €
21038901	350x400x98 marco metálico (2ª etapa)	F6	24	10,65 €	12,89 €
21038902	400x400x98 marco metálico (2ª etapa)	F6	24	14,10 €	17,06 €
21038903	592x592x47 marco metálico (2ª etapa)	F7	36	12,00 €	14,52 €
21038904	287x592x47 marco metálico (2ª etapa)	F7	12	7,60 €	9,20 €

- **Filtros**

Código material	Dimensiones y etapa de filtrado	Eficacia	Cantidad	Precio unidad (sin IVA)	Precio unidad (IVA incluido)
21038905	287x592x535 marco metálico (2ª etapa)	F9	66	9,10 €	11,01 €
21038906	490x592x600 marco metálico (2ª etapa)	F9	426	13,90 €	16,82 €
21038907	592x592x535 marco metálico (2ª etapa)	F9	228	15,90 €	19,24 €
21038908	592x592x296 marco plástico (2ª etapa)	F9	12	43,30 €	52,39 €
21038909	287x592x292 marco plástico (2ª etapa)	F9	6	24,00 €	29,04 €
21038910	490x592x292 marco plástico (2ª etapa)	F9	6	37,90 €	45,86 €
21038911	592x592x292 marco metálico (2ª etapa)	F9	12	43,30 €	52,39 €

- **Filtros absolutos**

Código material	Dimensiones	Caudal	Eficacia	Cantidad	Precio unidad (sin IVA)	Precio unidad (IVA incluido)
21038912	305x1219x80 perfil alu/acero g.	2500	H13	8	60,70 €	73,45 €
21038914	305x610x292 perfil alu/acero g.	1350	H13	2	58,40 €	70,66 €
21038913	305x610x292 perfil alu/acero g.	1200	H13	4	58,40 €	70,66 €

Código material	Dimensiones	Caudal	Eficacia	Cantidad	Precio unidad (sin IVA)	Precio unidad (IVA incluido)
21038915	305x610x292 perfil alu/acero g.	1000	H13	2	58,40 €	70,66 €
21038916	305x610x292 perfil alu/acero g.	800	H13	6	58,40 €	70,66 €
21038917	457x457x78 perfil alu/acero g.	1000	H13	8	39,70 €	48,04 €
21038918	457x610x292 perfil alu/acero g.	2550	H13	2	75,00 €	90,75 €
21038919	457x610x292 perfil alu/acero g.	2000	H13	4	75,00 €	90,75 €
21038920	457x610x292 perfil alu/acero g.	1800	H13	2	75,00 €	90,75 €
21038921	457x610x292 perfil alu/acero g.	1755	H13	8	75,00 €	90,75 €
21038922	610x610x292 perfil alu/acero g.	4000	H13	8	138,65 €	167,77 €
21038931	610x610x292 perfil alu/acero g.	2800	H13	20	95,00 €	114,95 €
21038932	610x610x292 perfil alu/acero g.	2580	H13	2	95,00 €	114,95 €
21038933	610x610x292 perfil alu/acero g.	2440	H13	14	95,00 €	114,95 €
21038934	610x610x292 perfil alu/acero g.	2060	H13	2	95,00 €	114,95 €
21038935	610x610x292 perfil alu/acero g.	2845	H13	6	95,00 €	114,95 €

Quinto. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Sexto. Notificar la presente resolución, a los candidatos o licitadores y que, simultáneamente, se publique en el perfil del contratante.

Séptimo. Conforme con lo dispuesto en el artículo 153 del citado Real Decreto Legislativo 3/2011, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 154, se publicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, 30 de diciembre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL S.M.S.

P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA VII

Resolución del Director Gerente del SMS de 8 de enero de 2015 – BORM nº 14, de 19 de enero

José María Cerezo Corbalán